



Ecuador registra un feminicidio cada 22 horas en 2026

Posted on Abril 6, 2026

(Quito) Ecuador registró al menos 78 muertes violentas de mujeres y niñas lo que equivale a un caso cada 22 horas, según el monitoreo de la Fundación Aldea y otras organizaciones que alertan hoy sobre la violencia de género.

Del total de víctimas, registradas entre enero y marzo de 2026, siete eran niñas o adolescentes y cinco correspondieron a transfeminicidios.

Además, 21 casos fueron feminicidios íntimos, familiares o sexuales, mientras 52 estuvieron vinculados a sistemas criminales.

Las organizaciones advierten que la violencia generalizada en el país tiene un impacto diferenciado sobre mujeres y niñas.

“La ola criminal es también una ola femicida, y el Estado no responde”, afirmó Aldea en su publicación en la cuenta de X.

El mapeo añade que la edad más frecuente de las víctimas fue de 20 años, aunque los casos van desde los nueve hasta los 83 años.



Otro dato que resaltan es que al menos 17 eran madres y tres estaban embarazadas, con lo cual 15 niños, niñas y adolescentes quedaron en situación de orfandad.

El monitoreo territorial evidencia una mayor concentración en la región de la costa, y en la provincia de Guayas específicamente se registraron 19 casos, seguida por Los Ríos y El Oro con 13 cada una, y Manabí con 11.

También hubo reportes en provincias de la sierra y la Amazonía, aunque en menor número.

Las organizaciones alertan que este patrón ya se había identificado en 2025, año en que se evidenció un aumento de la violencia en territorios marcados por el crimen organizado, como Esmeraldas, Manabí y Los Ríos.

En total, en 2025, Ecuador registró 411 víctimas de femicidio y las organizaciones feministas advirtieron sobre una expansión de la violencia contra mujeres y personas trans en el país.